

Elecciones

12

Las elecciones autonómicas (2017-2019)

Edición a cargo de
Francisco J. Llera,
Nieves Lagares y
Juan Montabes

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Elecciones

12

Las elecciones autonómicas (2017-2019)

Edición a cargo de
**Francisco J. Llera,
Nieves Lagares y
Juan Montabes**

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Madrid, 2022

Índice

1.	INTRODUCCIÓN. <i>Nieves Lagares, Juan Montabes y Francisco J. Llera</i>	7
2.	LA LEGISLATURA: GOVERNABILIDAD AUTONÓMICA Y NUEVO CONTEXTO COMPETITIVO. <i>José Manuel Rivera Otero y Elba Maneiro</i>	15
3.	LOS PRECEDENTES: GALICIA (2016), PAÍS VASCO (2016), CATALUÑA (2017) Y ANDALUCÍA (2018). <i>Erika Jaráz Gulías y Paloma Castro Martínez</i>	33
4.	LA INFLUENCIA DE LAS OTRAS ARENAS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS. <i>Sergio Pérez Castaños y Jonatan García Rabadán</i>	63
5.	¿CUÁNTO HA CAMBIADO LA OFERTA POLÍTICA? EL IMPACTO DE LOS NUEVOS PARTIDOS EN EL RECLUTAMIENTO DE LOS CANDIDATOS. <i>Juan Rodríguez Teruel y Oscar Barberà</i>	79
6.	LOS PARTIDOS (I): LAS OFERTAS DE LOS PARTIDOS NACIONALES. <i>Javier Antón-Merino y Sergio Pérez-Castaños</i>	103
7.	LOS PARTIDOS (II): LAS POSICIONES DE LOS PARTIDOS DE ÁMBITO NO ESTATAL (PANE). <i>Jonatan García Rabadán y Oscar Barberà</i>	121
8.	LAS CAMPAÑAS ELECTORALES AUTONÓMICAS: UTILIDAD, SEGUIMIENTO Y DECISIÓN DE VOTO. <i>Antonio Garrido y Alberto Mora</i>	141
9.	EL PAPEL DE LAS REDES SOCIALES EN LOS COMICIOS AUTONÓMICOS DE 2016 Y 2019. <i>Giselle García Hípola y Guadalupe Martínez Fuentes</i>	159
10.	LA PARTICIPACIÓN: MOVILIZACIÓN DIFERENCIAL Y NUEVO CICLO PARTICIPATIVO. <i>Juan Montabes Pereira y Ángel Cazorla Martín</i>	195
11.	LOS RESULTADOS, ¿ALGUIEN PIERDE? <i>María Pereira López y Paulo Carlos López-López</i>	213
12.	LA GEOGRAFÍA ELECTORAL: EL NUEVO MAPA AUTONÓMICO. <i>Joan Botella</i>	233

13. LOS SISTEMAS ELECTORALES AUTONÓMICOS: UN ANÁLISIS DE SUS EFECTOS. <i>Carmen Ortega y José Manuel Trujillo</i>	251
14. FACTORES EXPLICATIVOS DEL VOTO (I): LOS ANCLAJES TRADICIONALES. <i>Nieves Lagares Díez y Diego Mo Groba</i>	271
15. FACTORES EXPLICATIVOS DEL VOTO (II): EL FACTOR TERRITORIAL E IDENTITARIO. <i>Rafael Leonisio y Edurne Bartolomé</i>	297
16. FACTORES EXPLICATIVOS DEL VOTO (III): ¿SE TERRITORIALIZA EL VOTO ECONÓMICO? <i>Ángel Cazorla y Fátima Recuero</i>	315
17. ELECCIONES AUTONÓMICAS 2017-2020. ¿CUÁNTO Y QUÉ CAMBIO ELECTORAL? <i>Bernabé Aldeguer y Pablo Oñate</i>	337
18. CAMBIO Y CONTINUIDAD EN LAS ELITES PARLAMENTARIAS TRAS LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 2017-2019. <i>Pablo Oñate y Bernabé Aldeguer</i>	351
19. LOS SISTEMAS AUTONÓMICOS DE PARTIDOS. ¿CONVERGENCIA Y/O DIVERGENCIA? <i>Francisco J. Llera Ramo y José M. León Ranero</i>	373
20. LOS GOBIERNOS: LA NUEVA GOBERNANZA AUTONÓMICA. <i>Santiago Delgado Fernández y Juan Montabes Pereira</i>	403
21. EUSKADI Y GALICIA 2020: ELECCIONES EN LA CRISIS DEL COVID-19. <i>Francisco J. Llera Ramo y José Manuel Rivera Otero</i>	419
22. LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE CATALUÑA DE 2021: BROTES VERDES EN EL LABERINTO CATALÁN. <i>Gabriel Colomé y Juan Rodríguez Teruel</i>	441
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	471
ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS, FIGURAS Y MAPAS.	497
SOBRE LOS AUTORES.	509

La influencia de las otras arenas electorales en las elecciones autonómicas

Sergio Pérez Castaños y Jonatan García Rabadán

4.1. Introducción

Las elecciones autonómicas, en términos generales y salvo —literalmente— cuatro excepciones, tenían la condición de haberse producido siempre en escenario de concurrencia con otros comicios. Salvo las cuatro comunidades autónomas (CC. AA. en adelante) denominadas «históricas» —País Vasco, Cataluña, Andalucía y Galicia—, que poseen su propio ciclo electoral, el resto de ellas junto con las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla realizan su jornada electoral regional el cuarto domingo de mayo, cada cuatro años, desde la aprobación de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) en 1985. De este ciclo, este mismo año 2019 salió la Comunidad Valenciana, que decidió separar sus elecciones de las comunes y hacerlas coincidir con el llamamiento nacional de las elecciones generales celebrado el 28 de abril de 2019, apenas un mes antes que el resto de CC. AA.

Debido a esta concurrencia, y al hecho de que por primera vez en 20 años estas elecciones hayan coincidido no solo con las elecciones locales, sino también con las europeas, resulta relevante comprobar como este factor de compartir escenario —y por lo tanto campaña y espacio público— ha afectado al desarrollo de las elecciones autonómicas. Para evitar reiteraciones con otros capítulos de esta obra, a lo largo de las siguientes páginas vamos a centrarnos únicamente en los conceptos de elecciones de segundo orden, de voto escindido y de concurrencia electoral, como forma de analizar el efecto anteriormente mencionado.

Este capítulo, además de esta introducción, cuenta con cuatro partes más. La siguiente versará brevemente sobre el contexto electoral en el que se dan las elecciones autonómicas del ciclo que abarca este volumen en general y, más en particular, de mayo de 2019. El tercer epígrafe abordará los conceptos teóricos de concurrencia,

voto diferencial y voto escindido y dará paso a un cuarto apartado en el que se analizarán los datos fruto de esa escisión de voto. Finalmente, se aportan unas breves conclusiones tentativas fruto del análisis descriptivo realizado.

4.2. Contexto electoral

El año en el que se enmarcan los comicios objeto de este volumen se ha caracterizado por ser uno de los que más llamamientos electorales ha tenido. Así, en los comicios del 26 de mayo de 2019 concurrían, por primera vez desde 1999, las elecciones autonómicas en 14 territorios, las elecciones locales (y forales, insulares y del Val d'Aran) y las elecciones europeas. A este cúmulo electoral debe sumarse el hecho de que el llamado de mayo transcurría 28 días después de la primera votación del año a las cámaras legislativas nacionales, sucedida el 28 de abril de 2019.

Este contexto de escasa separación entre unos comicios y otros desemboca en una afectación constante de las diferentes arenas electorales por parte de la escena política nacional. Si a ello le agregamos el hecho de que existen diferentes reglas, coaliciones electorales y que el voto autonómico se produce en un escenario de división parlamentaria y negociación para alcanzar acuerdos de gobierno a nivel nacional, el panorama resulta confuso para el electorado. Por ello, la primera cuestión a la hora de abordar los resultados de la competición electoral de mayo se refiere a la propia idiosincrasia de alguno de estos comicios. En el caso de las elecciones locales, las siglas que se presentan en sus elecciones suelen ser similares a las que concurren en las autonómicas debido a esta tradicional simultaneidad electoral. Todo ello viene regulado por la LOREG y apenas existen diferencias en la composición de circunscripciones entre los distintos tipos de elecciones, el caso de las elecciones europeas sí que cuenta con unas reglas de juego diferentes, en la medida en que, tanto en el escenario español como en el europeo, los condicionantes para participar y obtener representación varían diametralmente (Ruiz-Rufino, 2012)¹. A diferencia de otras convocatorias, la normativa electoral europea en España incluye dos características no presentes en las demás; un distrito único a nivel nacional y la eliminación de cualquier barrera electoral. Por todo ello, los resultados que emanan de ellas presentan una correlación de fuerzas diferente ya que los partidos con una implantación territorialmente limitada (principales Partidos de Ámbito No Estatal—PANE, en adelante—) deben optar por la vía de la coalición (Monteroy Cordero, 2009), mientras que los Partidos de Ámbito Estatal (a partir de ahora, PAE) de tamaño

¹ Ha de recordarse que las elecciones europeas se celebran con diferentes normativas electorales según el país celebración. Uno de los pocos puntos de coincidencia es el período temporal en el que se celebran estos comicios. La decisión 2018/994/UE ha sido la última propuesta para avanzar en la convergencia normativa, aunque esta no entrará en vigor hasta las elecciones de 2024.

medio o algunos creados *exprofeso* poseen cierta ventaja en comparación a otros niveles de contienda. Si a esta realidad se añade el hecho de la concurrencia electoral y un escenario de tensión y conflicto político², la relevancia de los comicios europeos parece pasar a un segundo plano.

Y es que en un escenario de competición propia, en las últimas tres décadas la arena electoral europea ha presentado, de media, una treintena de candidaturas (García Rabadán y Trujillo, 2020) entre PAE y PANE, a los que han ido sumándose diferentes listas de los denominados *Single-Issue parties* (Mudde, 1999) o *Niche parties* (Meyer y Miller, 2015, Meguid, 2005) —que son partidos transversales en lo programático y con demandas muy puntuales— o, los partidos *outsider/protesta* entre los que destaca el clásico ejemplo de la candidatura del empresario Ruiz Mateos³. Si en mayo de 2014 el mercado de candidaturas creció hasta las 39, la mayor de las ocho convocatorias, en 2019 se reducen a 32, la más baja junto a 1989 (32) y 2004 (31). Además, estos comicios añaden el hecho de colocarse como aquellos en los que se ha contado con el menor número de candidaturas PANE de la serie histórica; lejos de las 20 opciones de 1999⁴.

Por otra parte, podemos comprobar de manera indiciaria como esta concurrencia ha afectado a la participación electoral. Históricamente, en España los comicios generales son aquellos que obtienen una mayor participación, seguidos de los autonómicos y locales (Font, Contreras y Rico, 1998; Delgado, 2010a). Las elecciones europeas son las que tradicionalmente han contado con menor apoyo. Sin embargo, esta tendencia se rompe en el año 2019 y gracias a la figura 4.1 se puede apreciar cómo ha fluctuado la participación en los comicios de este año; tanto en comicios próximos, como concurrentes.

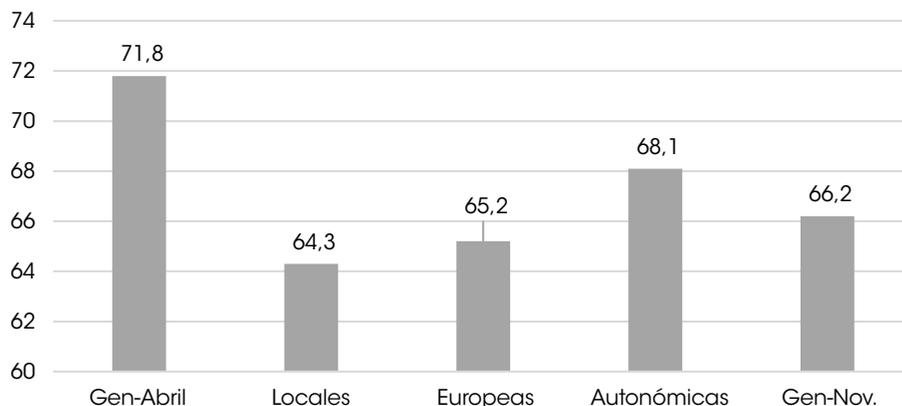
Se puede observar como la participación de las elecciones generales de abril del mismo año fue la más elevada de los cinco llamados electorales, alcanzando prácticamente el 72 % de la participación. Las segundas sí que fueron las elecciones autonómicas, con algo más del 68 %; sin embargo, las posiciones teóricas entre las elecciones locales y europeas se trasponen, acudiendo más gente a votar al Europarlamento que a los consistorios locales. Si bien, las diferencias son de menos de un punto porcentual.

Además de la participación debemos de comprobar qué formaciones políticas son aquellas que obtienen la victoria electoral como forma de empezar a vislumbrar

² A lo largo de los meses previos a la campaña electoral concurrente de municipales, autonómicas y europeas dos han sido los temas que han acaparado la atención política por encima de todos: la mencionada moción de censura y sus consecuencias y, la crisis política del denominado *Procés*. Este último tema con un fuerte impacto en los resultados de Cataluña.

³ Este es un ejemplo evidente de partido que recoge el descontento en elecciones europeas, pero que en la política nacional no tiene relevancia alguna.

⁴ Un análisis más concienzudo sobre las elecciones europeas de 2019 puede contemplarse en Pérez Castaños (2020).

Figura 4.1. Participación electoral en España en 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior.

cambios entre elecciones. Para ello, se ha procedido a contraponer los tres comicios de mayo desagregados por CC. AA. Se han incluido también las elecciones de aquellas que las tuvieron antes en el tiempo⁵ y las de la Comunidad Valenciana que, a pesar de que también se produjeron en 2019, fueron en un momento temporal diferenciado —en concurrencia con las elecciones generales de abril—. Para ello, en la tabla 4.1 se plantean las formaciones que obtienen el primer, segundo y tercer puesto en cada región y convocatoria electoral.

Como se puede apreciar, en el caso de las elecciones europeas, el PSOE es el partido que, mayoritariamente, alcanza el primer puesto en todas las CC. AA. Únicamente en Cataluña, País Vasco y Melilla se ve superado por distintas formaciones —nacionalistas en las dos primeras, el PP en la segunda—. El caso del segundo puesto también resulta bastante homogéneo, obteniendo el PP esta posición en 15 de los 19 territorios analizados. Los casos en los que se da son Melilla, cuya posición la ocupa el PSOE al ser el PP la primera fuerza; el País Vasco, en donde son las fuerzas nacionalistas quienes alcanzan la segunda posición; Canarias, que se la queda la coalición nacionalista; y Cataluña, en donde esta plaza es para el PSC/PSOE. En referencia al tercer lugar, de nuevo es bastante homogéneo, siendo C's la fuerza que se lleva la gran mayoría de posiciones.

En cuanto a las elecciones locales, el PSOE alcanza la primera posición en nueve regiones, el PP lo hace en siete —ocho, si incluimos a la coalición con C's en Navarra—, y las fuerzas nacionalistas en las dos restantes. Las segundas posiciones se encuentran más divididas, cayendo del lado del PSOE seis, ocho del PP, y el resto para diferentes PANE entre los que destacamos la posición de Coalición por Melilla (CPM), que sur-

⁵ Información sobre estas elecciones no concurrentes se haya en el capítulo 3 de este volumen.

Tabla 4.1. Primeros partidos en las diferentes elecciones por CC.AA.

CC. AA	Europeas			Locales			Autonómicas*		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
Andalucía	PSOE	PP	C's	PSOE	PP	C's	PSOE	PP	C's
Aragón	PSOE	PP	C's	PSOE	PP	C's	PSOE	PP	C's
Asturias	PSOE	PP	UPCE	PSOE	PP	C's	PSOE	PP	UP
Baleares	PSOE	PP	C's	PSOE	PP	C's	PSOE	PP	MES
Canarias	PSOE	CEUS	PP	PSOE	CC	PP	PSOE	CC	PP
Cantabria	PSOE	PP	C's	PP	PRC	PSOE	PRC	PSOE	PP
Castilla-La Mancha	PSOE	PP	C's	PSOE	PP	C's	PSOE	PP	C's
Castilla y León	PSOE	PP	C's	PP	PSOE	C's	PSOE	PP	C's
Cataluña	Junts	PSC	Ahora Rep.	ERC	PSC	Junts	C's	Junts	ERC
Com. Valenciana	PSOE	PP	C's	PSOE	PP	Comp.	PSOE	PP	C's
Extremadura	PSOE	PP	C's	PSOE	PP	C's	PSOE	PP	C's
Galicia	PSOE	PP	Ahora Rep.	PP	PSOE	BNG	PP	UP	PSOE
Madrid	PSOE	PP	C's	PP	PSOE	C's	PSOE	PP	C's
Murcia	PSOE	PP	C's	PP	PSOE	VOX	PSOE	PP	C's
Navarra	PSOE	PP	Ahora Rep.	NA+	EHB	PSN	NA+	PSN	GB
País Vasco	CEUS	Ahora Rep.	PSOE	PNV	EHB	PSE-EE	PNV	EHB	UP
La Rioja	PSOE	PP	C's	PSOE	PP	C's	PSOE	PP	C's
Ceuta	PSOE	PP	VOX	PP	PSOE	VOX	PP	PSOE	VOX
Melilla	PP	PSOE	CPE	PP	CPM	PSOE	PP	CPM	PSOE

* Se incluyen tanto las convocatorias autonómicas de 2019, Andalucía (2018), Cataluña (2017) y Galicia y País Vasco (2016)

Fuente: Elaboración propia. Datos Ministerio del Interior.

ge de nuevo con fuerza en estos comicios. Las terceras plazas se encuentran más variadas que en las elecciones europeas, pero cabe destacar la aparición de VOX tanto en Murcia como en Ceuta —si bien aquí había sido tercera fuerza en las europeas—.

Finalmente, en lo que a las elecciones autonómicas se refiere, el PSOE es la fuerza más votada en 12 de los territorios y la segunda en tres más. El PP, por su parte, es la primera fuerza en cuatro territorios —incluyendo su coalición en Navarra— y segunda en 11. De nuevo hay que destacar la segunda posición de CPM en Melilla, que se une a la lista de PANE exitoso junto a PNV (primero en País Vasco), EHB (segundo en País Vasco) y PRC (primero en Cantabria). Cabe resaltar el caso de C's en Cataluña, que se convirtió en el partido más votado.

4.3. Concurrencia y voto diferencial

El escenario político-institucional español durante el ciclo electoral de 2019, y aún más en un escenario de concurrencia multinivel, evidencia la importancia por el análisis del comportamiento del electorado español. Fidelidad, dualidad, escisión o comicios de segundo orden son varios de los conceptos que entran en juego.

4.3.1. *El voto escindido en elecciones concurrentes*

Desde que la clásica investigación de Reif y Schmitt (1980) propusiera la dicotomía entre primer y segundo orden electoral fundamentando su análisis en los comicios al Parlamento, no han cesado de aparecer estudios desde la óptica comunitaria, como española⁶. La idea vertebradora de la propuesta del segundo orden se basa en la clara distinción que el electorado realiza entre comicios debido a su importancia, o, mejor dicho, en lo que «está en juego» (Sanz Cazorla, 2008) por la capacidad decisora de cada institución. En base a ello, la tasa de participación varía de manera significativa de convocatoria en convocatoria o, de urna a urna. El gráfico 4.1 muestra esa misma variabilidad interelectoral. Junto a esa misma idea han sido presentadas algunas características más del segundo orden europeo como el escaso espacio de la campaña electoral en los medios de comunicación, la mejora de los resultados de los partidos de tamaño medio a nivel nacional frente a los grandes o, incluso de partidos minoritarios o creados *exprofeso* para dicha convocatoria. Junto a lo anterior, también se ha definido el impacto del segundo orden sobre los resultados del partido del gobierno en relación directa con el momento de la legislatura en que se encuentra; hasta el punto de convertirse en plebiscitarias. Las octavas elecciones al Parlamento Europeo en España se han situado en un escenario totalmente adverso al desarrollarse entre dos Generales (abril y noviembre) y en concurrencia con las municipales y autonómicas. Con todo, una situación excepcional en materia electoral en las cuatro décadas de democracia en España. Precisamente, en el caso de la convocatoria electoral de mayo de 2019 no solo debe analizarse desde la óptica del segundo orden, también desde la concurrencia electoral que puede derivar en un fenómeno como el voto escindido.

El fenómeno de la concurrencia electoral, sin ser excepción tampoco ha sido norma en la España democrática. Más allá de la coincidencia entre elecciones municipales y autonómicas (en la mayoría del régimen general) —a las que cada dos décadas se les suman las europeas (1999 y 2019)—, y hasta hace poco, la tradicional confluencia entre elecciones Generales y autonómicas andaluzas (1986, 1996, 2000,

⁶ Entre las últimas y con perspectiva retrospectiva merece destacarse el trabajo de García Hípola (2020).

2004 y 2008) pocos casos más se han dado. En consecuencia, un comportamiento propio de la coincidencia de la multiplicidad de urnas es el fenómeno de la escisión del voto, es decir, la acción en la que «un mismo elector opta simultáneamente por dos partidos diferentes en dos convocatorias que coinciden en el tiempo» (Sanz Cazorla 2008, p. 170). Esta ha recibido una atención académica limitada entre otros a Andalucía (Montero, 1988, Montabes, 1996, Sanz Cazorla, 2008, entre otros) o La Rioja (Sanz Cazorla, 2007) —en el caso de municipales y autonómicas—; menor a la recibida por el voto dual. Este último se refiere a un comportamiento similar, en el que el electorado «cambia sistemáticamente el sentido de su voto en función del tipo de elecciones en la que participa» (Riba, 2000, pp. 61-62), y, por tanto, cuya diferencia estriba en la no concurrencia electoral. El fenómeno ha sido profusamente estudiado en los territorios con una presencia significativa de PANE como Cataluña (Montero y Font, 1991, Montero 1991, Riba 2000, Colomé, 2008), la Comunidad Valenciana (Franch i Ferrer, 1996) o Canarias (Melián Rodríguez, 2013), por poner varios ejemplos diferentes entre sí; a las que podría añadirse la reciente publicación de los profesores Peña-Ramos y Bastos Boubeta (2019) sobre el voto dual entre elecciones autonómicas 2015-2016 y las elecciones generales del momento.

De vuelta al fenómeno de la escisión, su interés radica en el control y estabilidad de los factores y características como el contexto y las variables sociodemográficas del electorado (Riera Sagrera, 2009) que tiene lugar, con lo que el análisis del comportamiento electoral (Montero, 1988) entre en otra fase. En un mismo momento, un mismo elector se encuentra ante la situación de tener que elegir entre varias alternativas que conllevan la selección del personal a integrar cámaras legislativas «jerárquicamente supraordenadas» (Sanz Cazorla, 2008, p. 170). Así pues, la realidad se sitúa en una escisión de voto vertical, en contraposición a la horizontal (Gschwend, 2007).

A pesar de la limitación de la investigación sobre esta temática, han sido tres las grandes corrientes teóricas, que no son objeto del presente capítulo⁷. Sin embargo, las conclusiones de la investigación en España han llevado a afirmar que, más que la propuesta teórica del segundo orden es la conclusión de Jacobson (1990) la que se aplica; es decir, son «los partidos y sus líderes los que, cuando presentan una oferta diferente en los distintos niveles de elección, obtienen diferentes apoyos a nivel regional y nacional» (Sanz Cazorla, 2008, p. 192). En otras palabras, el elector se encuentra ante escenarios concurrentes, pero diferenciados por decisión de las formaciones políticas; sobre qué arena electoral ejercer mayor énfasis competitivo.

Dicho lo anterior, en los siguientes puntos se abordará desde la óptica del voto agregado, así como del recuerdo de voto individual las diferencias ocurridas entre las elecciones municipales, autonómicas y europeas, a fin de mostrar descriptivamente

⁷ Las tres corrientes sobre escisión del voto se corresponden con las obras de Jacobson (1990), Fiorina (1992) y el segundo orden electoral de Reif y Schmitt (1980).

qué grado de relación ha existido entre estas tres convocatorias. Para ello, en base a la tasa de participación y, por tanto, de la relevancia concedida a cada convocatoria por la ciudadanía han sido designadas las autonómicas como aquellas de primer orden.

4.3.2. *Las diferencias en voto desde la óptica territorial agregada*

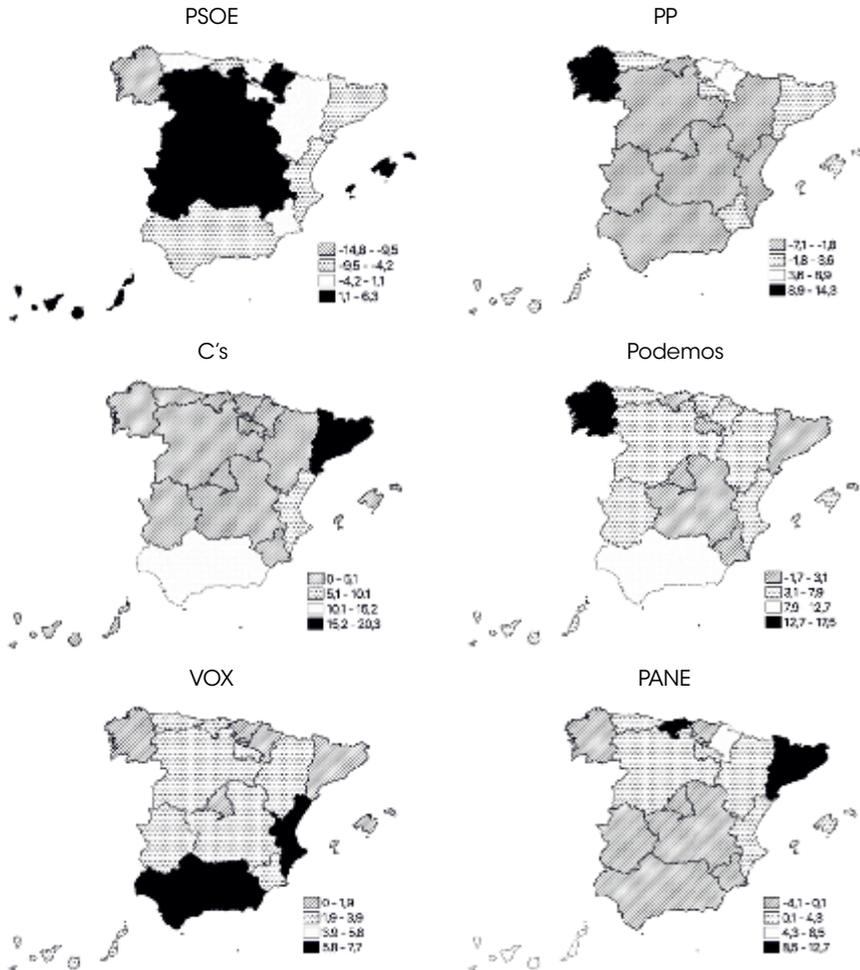
Tras comprobar las diferencias que existen en el voto entre comicios, se pone de manifiesto la existencia de hasta tres formas de entender cada uno de los llamamientos electorales. Por ello, es momento ahora de comprobar qué evolución ha tenido a cada partido comparando los comicios autonómicos con los locales y europeos respectivamente.

Así, en las figuras sucesivas 4.2 y 4.3 se mostrarán las diferencias entre el voto autonómico y el local y europeo respectivamente. De esta manera, los valores obtenidos fluctúan entre -100 y 100 , en donde el primero sería únicamente voto en las elecciones locales o europeas y el segundo únicamente voto en las elecciones autonómicas, dependiendo de la figura. Cuando los valores se acercan a cero, quiere decir que apenas existen diferencias entre ambos comicios.

Se puede comprobar como en el caso del PSOE, sus votantes optan de forma más habitual por ellos en las elecciones autonómicas en las regiones insulares, las dos Castillas, Madrid y Navarra, con datos superiores al 1 % de diferencia entre comicios autonómicos y locales en favor de estos. Sin embargo, en el caso de los comicios locales, los votantes optan más por votar al PSOE o sus siglas regionales en Galicia, Andalucía, Com. Valenciana y Cataluña. En el caso del PP, este partido únicamente mejora sus guarismos autonómicos frente a los locales en Galicia, comunidad que no tuvo elecciones concurrentes este 2019. En el resto de CC. AA., la formación azul obtiene más voto a nivel local que autonómico. En idéntica situación se encuentra Podemos y sus diferentes confluencias. Por su parte, C's únicamente mejora resultados autonómicos frente a locales en Cataluña, de nuevo región que no dispuso de elecciones concurrentes. El caso de VOX es el más llamativo, dado que todos sus guarismos son en positivo, lo que denota la escasa penetración que tenía el partido a nivel local, siendo su punto fuerte la presentación de listas autonómicas y obteniendo mejores resultados en dos CC. AA. que no concurrieron en mayo (Andalucía y Com. Valenciana). Finalmente, en el mapa agregado de los PANE, se puede comprobar la fortaleza de los partidos nacionalistas clásicos en las regiones de País Vasco y Cataluña, al que se une el Partido Regionalista de Cantabria, que ve como sus datos son mejores a nivel autonómico que local.

Por su parte, la figura 4.3 replica los mapas de los partidos anteriormente comentados, pero esta vez reflejando las diferencias entre las elecciones autonómicas y las europeas. Comenzando de nuevo por el caso del PSOE, se observa que el partido tiene mayor fuerza en las zonas interiores de la península además de las islas

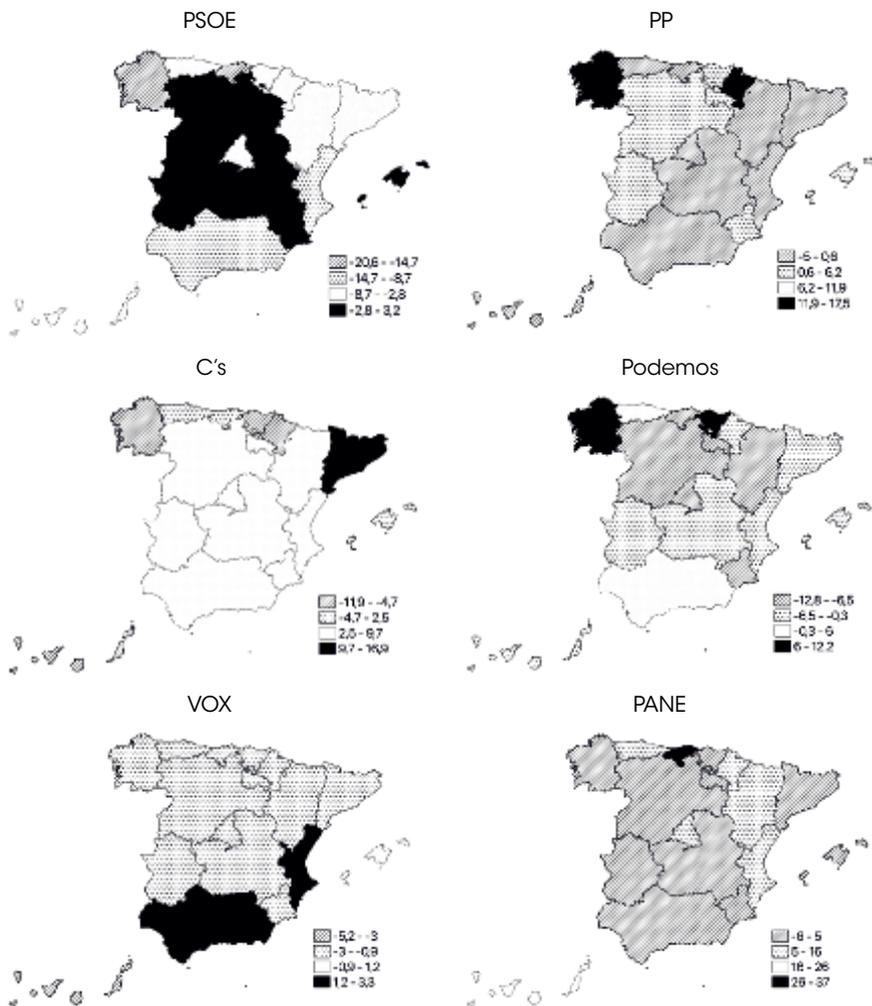
Figura 4.2. Diferencia de voto (%) por partidos y CC.AA. entre elecciones autonómicas y locales



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio del Interior.

Baleares, con un incremento electoral en las elecciones europeas en aquellas regiones en las que no concurren elecciones, además de en Cantabria. El PP ve sus resultados autonómicos reforzados en Galicia, al igual que sucedía en la figura anterior, y también en Navarra, probablemente fruto de esa coalición electoral con C's que sí que concurrió a las locales, pero que en las europeas lo hizo separado. Salvo en estos dos territorios, en el resto de CC. AA. sus resultados europeos son mejores que los autonómicos, optando la ciudadanía por una candidatura diferente en los comicios autonómicos en lugar de la del PP. El caso de C's, además del preavisado

Figura 4.3. Diferencia de voto (%) por partidos y CC.AA. entre elecciones autonómicas y europeas



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio del Interior.

aumento en los comicios europeos en Navarra fruto de la ausencia de pacto electoral y presentarse en solitario en este llamado, cabe destacar que consigue arrastrar mayor voto en las elecciones autonómicas prácticamente en todo el territorio nacional, siendo opción preferida tanto en las CC. AA. en las que se daba concurrencia como en aquellas que habían realizado sus elecciones regionales en un período anterior en el tiempo. Destacable, en este caso, los valores de Cataluña, en donde su preferencia mejora fruto del excelente resultado obtenido en 2017.

Analizando ahora la situación de Podemos, vemos que sus siglas se ven reforzadas únicamente en aquellos territorios que disfrutaron de elecciones autonómicas en otros momentos (Galicia, País Vasco y Andalucía). En el resto, sus resultados europeos son mejores que sus resultados autonómicos. Esto resulta significativo teniendo en cuenta que la primera vez que se presentó a unas elecciones y obtuvo representación política fue en el llamado europeo de 2014. Por su parte, VOX, repite resultados similares a los que vimos en la figura anterior, siendo su fuerza electoral autonómica mayor en Andalucía y Comunidad Valenciana, en donde no se dieron elecciones concurrentes y reduciendo su fortaleza en el resto del territorio.

Para finalizar, de nuevo, tenemos los datos agregados de los PANE. Como se ha mencionado en el segundo de los epígrafes de este capítulo, este tipo de partidos tienen complicado competir en las elecciones europeas debido al hecho de constarse con una circunscripción única. Por ello, en muchas ocasiones acuden a estos comicios en coalición. Los datos reflejan como en prácticamente todas las CC. AA. que cuentan con partidos de esta tipología, obtienen mejores resultados en las elecciones autonómicas que en las europeas.

Una vez vistas las diferencias en el voto, resulta ahora relevante comprobar, gracias a un análisis individual del voto, cómo ha variado el voto, teniendo en cuenta que, como se ha explicado con anterioridad, además de la concurrencia electoral actual, se da cierta concurrencia temporal con las elecciones generales de abril.

4.3.3. *La transferencia de voto individual en las elecciones multinivel*

A fin de intentar superar la denominada *falacia ecológica* y completar el análisis previo, se ha recurrido al estudio poselectoral 2019 (estudio n. 3253) del Centro de Investigaciones Sociológicas, y más en concreto al recuerdo de voto de la población entrevistada entre las dos convocatorias electorales antes usadas y concurrentes entre sí, junto al recuerdo de elecciones Generales abril 2019. Esta última como elección de primer orden por antonomasia que permitiría evaluar el voto dual, en la mayoría del territorio español. Las tres anteriores, como concurrentes, tienen por objetivo ver qué grado de escisión tiene lugar, a pesar de la limitación por la no convocatoria total.

La competición entre las arenas nacional y autonómica muestra varias cuestiones interesantes. De manera global se aprecia la diferencia entre lo que se ha denominado «nueva» y «vieja política» (Bakker, Jolly y Polk, 2020). La intensidad de la fidelidad entre los electorados difiere significativamente entre los primeros y los segundos; y dentro de estos últimos también se dan diferencias. En lo que respecta al PP, PSOE y PANE⁸, la fidelidad supera el 80 %, dándose la más elevada entre las fuerzas regiona-

⁸ Somos conscientes de la heterogeneidad PANE en cuando a discurso, posicionamiento ideológico, etc. Para profundizar en esta materia consultar: (Gómez Fortes, Alonso y Cabeza, 2019).

listas y nacionalistas (87 %), por cuanto puede apreciarse la relevancia que adquieren estas fuerzas en las diferentes CC. AA. con presencia. En el extremo opuesto constan Unidas-Podemos (60 %), VOX (63 %) y C's (67 %), los PAE con una menor historia electoral. Así, las transferencias intra-bloques y entre bloques cobran una mayor relevancia.

En lo que corresponde al voto dual intra-bloques entre generales y autonómicas se aprecia una mayor propensión al cambio entre las formaciones del centro derecha que en el centro-izquierda. Entre las primeras, a su vez, VOX es el partido cuyos votantes de elecciones generales más optan por cambiar cuando la urna elige el parlamento autonómico. El principal receptor es el PP (12 %), seguido por C's (9 %), porcentajes muy superiores a la recepción del partido de Santiago Abascal del PP (2 %) o C's (1 %). En Ciudadanos, por su parte, la pérdida intra-bloques se restringe al PP (9 %), dado que poco más del 1 % optó por votar en mayo alguna lista autonómica bajo las siglas de VOX. Los cambios en el centroizquierda son inferiores, siendo más intensas de UP hacia el socialismo (12 %) que a la inversa (3 %). Los movimientos entre bloques son menos significativos que los intra-bloques con algunos casos excepcionales. Entre los dos grandes partidos políticos españoles, el PSOE triplica el número de papeletas que recibe del PP desde las generales a las autonómicas (3 %), que del primero hacia el segundo. La fuga electoral entre izquierda y derecha, por partidos, se desploma hasta casi no darse.

Sin embargo, más significativas son las pérdidas que los PAE viven hacia los PANE. Los partidos del bloque de la izquierda (21 % de UP y 8 % del PSOE) son quienes sufren un mayor cambio de papeletas entre convocatorias, frente al bloque de la derecha (5 % C's y 4 % PP). De todas las formaciones analizadas, VOX es la que menos deriva experimenta hacia los PANE (3 %), por lo que puede pensarse en la relevancia del eje de competición centro-periferia en el discurso de VOX. A la inversa, votantes de estos partidos sí que se decantaron en mayor proporción por este partido (0,9 %), que por el PP o C's (0 %). Lo anterior evidencia la existencia de una dualidad entre contiendas y la centralidad PANE concedida a estos por los electores.

En lo respecta a las elecciones concurrentes, donde afecta el voto escindido y no el dual, y siendo conscientes que estas están limitadas geográficamente por no afectar a todas las CC. AA., se replican los coeficientes de fidelidad. El electorado consistente, aquel que repite papeleta en la urna europea y autonómica, así como local y autonómica sigue siendo el principal grupo, con porcentajes superiores al 60 %. Bien es cierto que, los PANE pasan de ser el grupo con mayor voto consolidado en la tabla 4.2 a ser el menor cuando la comparativa se realiza entre territorios; es decir, cuando toca elegir la composición de instituciones del ámbito municipal y autonómico.

Puesto el foco de atención sobre las elecciones europeas, tiene lugar un mayor grado de fidelidad en todos los electorados salvo en el PANE. Para estos últimos se produce un descenso del 87 % anteriormente descrito al 80 %; aunque situándose aun en coeficientes superiores a los partidos de la «nueva política» como UP (67 %), VOX

Tabla 4.2. Transferencias de voto Elecciones Generales y Autonómicas 2019 (%)

		Elecciones Generales 2019							
		PP	PSOE	C's	UP*	VOX	PANE	Otros	No votó
Elecciones autonómicas 2019	PP	81,4	1,0	8,5	0,4	12,2	0,0	3,8	2,5
	PSOE	2,9	81,3	8,7	11,9	4,9	3,6	9,4	3,3
	C's	6,0	1,5	67,0	0,0	9,3	0,0	5,7	0,8
	UP*	0,1	2,7	0,7	60,3	0,5	0,9	1,9	0,8
	VOX	2,2	0,3	1,3	0,2	63,4	0,9	0,0	0,2
	PANE	4,0	7,6	4,7	21,0	2,9	86,6	26,4	2,5
	Otros	0,0	0,7	1,1	1,3	0,0	3,6	34,0	0,0
	No votó	3,4	4,6	8,1	4,5	6,8	4,5	18,9	89,2

* Bajo la marca UP se incluyen diferentes partidos como Podemos, IU y En Comú Podem. En elecciones Europeas se presentaron bajo la sigla UPCE.

Fuente: Elaboración propia. Datos Estudio 3523 CIS.

(70 %) y C's (74 %). Una explicación de este fenómeno puede venir dada por el repliegue que ciertos PANE acometen, no presentando candidatura propia (ni tampoco en coalición) o incluso optando por ceder ante algún PAE. El PRC es un claro ejemplo de la primera situación; el primer partido de Cantabria que en elecciones europeas opta por no presentarse. Mientras, el segundo escenario ha sido el clásico acuerdo del PP con regionalistas como el PAR o UPN (previamente a la coalición NA+).

Una vez más, la volatilidad intra-bloques es mayor que la que ocurre entre bloques, con la salvedad de C's que pierde un 8 hacia el PP y un 7 % hacia el PSOE, pero solo recoge de VOX el 1 %. El partido liberal, empero, no resulta tan atractivo para el electorado europeo socialista, ya que se reduce al 3 % quienes votaron por estos en las autonómicas, frente al 6 % del PP o el 9 % de VOX. Así, todo apunta a que el resto de los votantes posiciona más claramente a C's en el espacio de la centroderecha que el propio electorado naranja. Siguiendo con los cambios intra-bloques, vuelve a apreciarse mayor trasvase de los nuevos hacia los tradicionales que al revés. Por eso, PP y PSOE solo pierden (9 % y 2 % respectivamente) frente al 10 % de C's, 12 % de UP y 20 % de VOX. La entidad de los cambios en este último partido puede estar mostrando la aplicación del principio de castigo en europeas ante el reconocido menor peso otorgado por ciudadanía y partidos al Europarlamento. Frente a ese porcentaje significativo de cambios dentro de las izquierdas y las derechas, los cambios entre bloques se vuelven a reducir por debajo del 5 %. PSOE y VOX son aquellos que experimentan cambios más significativos (4 %) seguidos del PP (3 %) y el 1 % de UP.

En contraposición a lo visto en la tabla anterior, los PANE en situación de concurrencia electoral han pasado de una posición con escasas fugas, a un ver cómo un 20 % de su electorado se marcha hacia otros partidos políticos. No es una reducción indiscriminada sino focalizada hacia las dos alternativas de izquierdas nacionales (PSOE 10 % y UP 4 %). Este fenómeno puede ser interpretado como símbolo del nuevo ciclo electoral en el que el socialismo ha asumido el liderazgo de la competición.

Tabla 4.3. Transferencias de voto Elecciones Europeas y Autonómicas 2019 (%)

		Elecciones Europeas 2019							
		PP	PSOE	C's	UP*	VOX	PANE	Otros	No votó
Elecciones autonómicas 2019	PP	81,6	1,0	8,4	0,0	11,1	1,0	8,6	1,9
	PSOE	2,5	83,8	7,3	12,0	3,7	10,2	13,8	4,2
	C's	6,1	2,5	73,8	0,3	8,6	1,0	3,4	3,2
	UP*	0,0	2,3	0,5	67,4	0,6	4,1	12,1	2,3
	VOX	3,1	0,3	1,4	0,3	70,4	0,0	0,0	1,2
	PANE	5,8	8,5	5,5	17,7	2,5	79,6	25,9	3,0
	Otros	0,1	0,7	0,7	1,3	0,0	4,1	34,5	0,4
	No votó	0,5	0,7	2,5	0,8	3,1	0,0	1,7	83,4

* Bajo la marca UP se incluyen diferentes partidos como Podemos, IU y En Comú Podem. En elecciones Europeas se presentaron bajo la sigla UPCE.

Fuente: Elaboración propia. Datos Estudio 3523 CIS.

Finalmente, la transferencia de voto entre comicios autonómicos y locales presenta resultados diferenciados respecto a los anteriores; cuando la convergencia se corresponde con un espacio competitivo limitado a las instituciones de la CC. AA. En este nuevo frente, el descenso de la coincidencia electoral es aún más evidente salvo en el PSOE y VOX (86 %). Para ambas formaciones la fidelidad se sitúa en el porcentaje más elevado de los tres escenarios analizados. La reducción de este fenómeno de la escisión puede estar mostrando la equiparación en importancia institucional de los comicios locales y autonómicos para socialistas y extrema derecha. Ciertamente es que la competición local posee características propias, al ser la administración más próxima a la ciudadanía y, por ende, la más conocida en su labor (Riera *et al.*, 2016; Delgado, 2010a, 2010b).

Para el resto de los actores políticos, los movimientos intra-bloques vuelven a ser más significativos en la derecha. La mayor oferta electoral en este eje provoca que PP vea reducidos sus apoyos autonómicos un 12 % respecto a la arena municipal; C's lo hace un 10 % y VOX un 8 %. En la otra vertiente ideológica, la coalición UP cede ante los socialistas un 14 %, cuando a la inversa solo se dio en un 3 %. La competición entre centroizquierda y centroderecha mantiene, a pesar de las diferencias, una menor entidad. C's y PP sufren un mayor impacto en la escisión (8 %), seguidos por PSOE (5 %), VOX (4 %) y UP (3 %). Estos dos últimos, extremos ideológicamente, son de manera continuada quienes menor relación muestran, con porcentajes de trasvase que suponen un anecdótico 0,5 %. Por consiguiente, todo apunta a un limitado enfrentamiento electoral entre partidos político, existiendo un electorado ideológicamente consistente dentro de unos límites.

Como se afirmó previamente, el menor grado de continuidad electoral de los PANE ocurre, precisamente, en el espacio privilegiado de su acción. La parte del electorado que mantiene su voto en autonómicos tras votar a un PANE en municipales se reduce

al 60 %. El principal receptor para esos casos es el PSOE (22 %), lo que convierte a los PANE —a excepción de los otros (25 %)— en la principal fuerza emisora de apoyos no propios; por delante incluso de UP (14 %). El hecho anterior prueba cierta deriva hacia posiciones progresistas del votante medio PANE, por cuanto el segundo actor receptor es la coalición UP (12 %) —muy por encima del 3 % que obtenía del socialismo—. Más que una cuestión ideológica, esta manifestación puede esconder la pugna en la concepción territorial del Estado autonómico entre mayor o menor grado de descentralización (Pérez Castaños y García Rabadán, 2019).

En último lugar se destaca la abstención, por cuanto representa la dejación en el ejercicio de un derecho ciudadano y una vía de expresión de la relevancia dada a cada uno de los procesos electorales. Lo más evidente de los resultados de las tablas anteriores representa el elevado porcentaje de ciudadanos y ciudadanas que no votan, sin importar cuál sea la convocatoria. El menor porcentaje de «fidelidad» abstencionista se sitúa de las elecciones europeas (83 %) hacia las autonómicas, lo que apunta a la característica previamente descrita del escenario de segundo orden. Consecuencia de lo anterior, entre estas dos elecciones las principales transferencias se dirigen hacia PSOE (4 %), C's (3 %) y PANE (3 %). Sin embargo, entre elecciones municipales y autonómicas, los principales receptores fueron los PANE (2 %). Este acontecimiento permite comprender el papel que ejercen estas formaciones en sus respectivos territorios.

Tabla 4.4. Transferencias de voto Elecciones Locales y Autonómicas 2019 (%)*

		Elecciones Municipales 2019							
		PP	PSOE	C's	UP*	VOX	PANE	Otros	No votó
Elecciones autonómicas 2019	PP	76,5	1,9	8,2	1,4	4,5	1,8	9,4	0,6
	PSOE	7,0	85,8	7,4	14,3	3,9	22,4	24,9	0,3
	C's	9,2	2,8	78,0	1,8	3,8	0,9	8,4	1,0
	UP*	0,9	2,6	0,8	73,6	0,0	12,3	8,7	0,3
	VOX	2,3	0,4	2,0	0,0	85,6	0,3	2,6	0,4
	PANE	2,5	4,3	2,0	6,1	0,8	59,8	32,0	1,6
	Otros	0,2	0,3	0,0	1,1	0,0	1,5	11,7	0,0
	No votó	1,4	1,7	1,5	1,4	1,5	0,9	1,9	95,7

* Bajo la marca UP se incluyen diferentes partidos como Podemos, IU y En Comú Podem. En elecciones Europeas se presentaron bajo la sigla UPCE.

Fuente: Elaboración propia. Datos Estudio 3523 CIS.

Por todo lo visto anteriormente, no puede negarse que el electorado español sea monolítico y actúe automáticamente en toda contienda electoral. Aún sin determinar cuál es el factor detonante definitivo, las elecciones autonómicas españolas de 2019 se han visto influidas por las otras arenas.

4.4. Conclusiones

Gracias a lo analizado en este capítulo, se puede destacar el hecho de que, a pesar de encontrarnos en un escenario excesivamente heterogéneo y plural, existen movimientos en el electorado entre los diferentes comicios cuando estos son concurrentes. Gracias a los datos, y pese a su carácter descriptivo, se dibuja una primera aproximación clara de que las y los electores actúan diferente en función de la urna a la que se acercan.

La desagregación territorial asimismo ha permitido comprobar como el PSOE ha conseguido estabilizarse como la formación mayoritaria en prácticamente todos los comicios y territorios de este ciclo electoral. Además, en el caso del cambio de voto entre comicios, se puede comprobar que es en aquellas CC. AA. que tuvieron elecciones asincrónicas en donde se da un mayor cambio, manteniéndose cierta estabilidad en las demás. Además, en términos agregados, la población parece optar por formaciones de derecha más en las autonómicas que en europeas; sucediendo lo contrario —salvo en el caso de VOX— en las locales. Destacable también el caso de Cantabria, cuyo PANE desequilibra las cosas en las elecciones europeas al no concurrir a ellas.

Este análisis agregado se ha conjugado con el individual, que nos permite tener una mejor imagen de a dónde se van esos votantes que cambiar entre comicios. En el caso del PSOE, en términos generales retiene a más del 80 % de su electorado, perdiendo casi siempre hacia los PANE en otro tipo de elección. Por su parte, el PP retiene el 80 % de los votantes de las generales, pero ese porcentaje se ve reducido en las locales al 70 % siendo C's su destino favorito. El caso de UP, su capacidad de retención desciende, al igual que le sucede a C's y VOX, al 60 % desde las generales. El PSOE parece ser el destino de los votantes que cambian papeleta en las locales, europeas y generales para los votantes de UP y C's, mientras que el PP lo es para los de VOX. Finalmente, se ha podido apreciar como PP y C's son los principales destinatarios de aquellas personas que optaron por votar a VOX en las autonómicas, pero no en el resto de comicios.

Obviamente, los datos arrojados en las anteriores secciones nos dan una imagen descriptiva y que requiere de una mayor profundidad. Los análisis individuales pueden ayudar a refinar los porqués en la escisión de voto y hechos tan característicos como los aquí descritos para algunos partidos y en algunos comicios. Porque, a pesar de que los electores sí que cambian de opción política cuando las elecciones son concurrentes, cabe demostrar cuál es la influencia real de ese cambio y por qué se considera a una formación más válida que a otra en función del nivel territorial en el que se desarrolla la elección.

Esta publicación está integrada por un conjunto sistemático de aproximaciones académicas a los aspectos más relevantes de los procesos electorales autonómicos celebrados en España entre 2017 y 2019: la legislatura, los precedentes, las distintas arenas de competición, los candidatos, los partidos nacionales y territoriales, la campaña, el papel de las redes sociales, la movilización electoral y su patrón diferencial, el balance de resultados, la geografía electoral del nuevo mapa autonómico, los efectos de los sistemas electorales, los factores explicativos del voto, la volatilidad, los perfiles de las élites parlamentarias electas, los sistemas de partidos regionales y la nueva gobernanza autonómica. Al estudio sistemático de las elecciones autonómicas de este ciclo, se han añadido análisis de urgencia de los nuevos procesos electorales vividos en plena crisis epidémica en Galicia y País Vasco (2020) y Cataluña (2021), no pudiendo llegar a tiempo a las de Madrid (2021) y Castilla y León (2022).

Son unas elecciones que se producen en España en plena crisis de gobernabilidad por la profunda inestabilidad y fragmentación del sistema de partidos y en un ciclo de alternancia política en medio de una nueva repetición de elecciones generales en el año 2019, que desembocan en el primer gobierno de coalición a nivel nacional y una fuerte polarización política y territorial. En este contexto se generalizan los gobiernos de coalición basados en una dinámica de bloques y de alternancia, que dotan de especial relevancia a este ciclo electoral.

Los treinta y un autores de estos veintidós capítulos son profesores e investigadores de probada trayectoria académica y profesional en una docena de Universidades y centros de investigación. Con una pluralidad metodológica y de enfoques, así como de análisis multinivel, la obra completa un amplio y variado cuadro analítico, que no deja fuera del objetivo ningún aspecto relevante del comportamiento electoral de la España plural. De este modo, se integra y da continuidad a la tradición de estudios de la Colección Elecciones del Centro de Investigaciones Sociológicas, referencia obligada para académicos y estudiosos interesados en el análisis riguroso de la dinámica de nuestro sistema político y el comportamiento electoral de la ciudadanía española.

